

**INFORME DEL COMISARIO
28 DE OCTUBRE DE 1.993 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.994**

Salinas, 18 de Agosto de 1.995

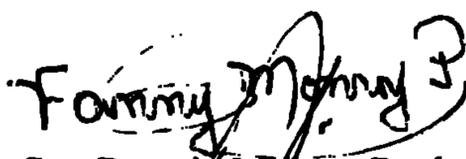
Señores Accionistas
Compañía FLIP SAL S. A.
Ciudad.

De conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías y el Estatuto, presento el siguiente informe correspondiente al período comprendido entre el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

De manera general se ha cumplido satisfactoriamente, por parte del administrador, con todas las normas legales y estatutarias, sin que hayan precedido resoluciones de la Junta General.

El control interno de la compañía se lo ha llevado conforme a procedimientos usuales. Las cifras reflejan los únicos movimientos existentes en esta etapa de formación, esto es, los abonos hechos por los suscriptores de acciones y el asiento correspondiente a los Gastos de Constitución, en activo diferido. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan fielmente las transacciones anotadas en los registros contables, elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atte.


Sra. Rosario Monroy Pardo

Comisario principal